UNSCH FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 152-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 08 de junio de 2023

Visto, el Oficio N° 184-2023-MAC/DUPGFDCP, del Director de la Unidad de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Mario Almonacid Cisneros, sobre autorización para realizar el Octavo Fórum Regional denominado "El cambio climático y la Geopolítica"; y

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de junio de 2023, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, cumplirá 44 años de su creación, por tal motivo se vienen realizado una serie de actividades de carácter académicas, culturales, deportivas y otros;

Que, el Dr. Mario Almonacid Cisneros, en su condición de Director de la Unidad de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Profesor de la asignatura de Derecho Ambiental y Ecológico, viene organizando el Octavo Fórum Regional denominado "El Cambio Climático y la Geopolítica", el día 23 de junio de 2023 en el Auditorio del Centro Cultural de la UNSCH, con la participación de connotados expositores como son: el ex parlamentario y Ex Premier Dr. Yehude Simón Munaro, el científico de la Marina Contra Almirante Jorge Adrián Dorrego Arias, Director de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, el Dr. César Campos Rodríguez representante de la Comisión Nacional sobre el cambio climático (España), entre otros prestigiados invitados; por lo que solicita la autorización respectiva a través del acto resolutivo;

Que, lo solicitado por el Dr. Mario Almonacid Cisneros, se enmarca dentro de las actividades académicas que desarrolla la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por lo que se debe emitir la correspondiente resolución de autorización;

De conformidad con lo previsto por el inciso 14) del artículo 289° del Estatuto Universitario,

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- **AUTORIZAR** la realización del Octavo Fórum Regional denominado **"EL CAMBIO CLIMATICO Y LA GEOPOLITICA",** a realizarse el día 23 de junio de 2023 en el Auditorio del Centro Cultural de la UNSCH, cuya organización estará a cargo del **Dr. MARIO ALMONACID CISNEROS.**

Artículo 2°.- HACER de conocimiento de los docentes y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para su participación en dicho evento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

cc. EPD
cc. DACJ
cc. Dr. Mario Almonacid C.
cc. archivo
OOGO/cazp

